



Nayarit
NUESTRA DIGNIDAD Y COMPROMISO

SISTEMA ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA

Oficio No. SESESP/UT/090/2024.

Asunto: Respuesta a Solicitud 180373524000046.
Tepic, Nayarit; 18 de septiembre de 2024.

Anonimo.

fer.prm16@gmail.com

PRESENTE.

Por medio del presente, y en atención a la solicitud de información, recibida a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información Pública de la **Plataforma Nacional de Transparencia**, foliada con el número **180373524000046** del día 18 de septiembre del cursante; con fundamento en lo establecido en el Artículo 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, se hace de su conocimiento que este **Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, No es competente** en relación a lo solicitado.

Por tal motivo se le sugiere, canalice su petición a la Unidad de Transparencia respectiva de la Fiscalía General del Estado, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, sitio en www.plataformadetransparencia.org.mx.

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente.

La Titular de la Unidad de Transparencia

Lic. Karla María Campos Escobedo



C.c.p.- Minutario.

